

310782



310782

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BRAGAS EN
GENEROS DE PUNTO", a favor de la firma española MANENTI
CASANOVAS, S.A., domiciliada en TARRASA (Barcelona),
Colón, nº. 99.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de bragas en géneros de punto.

- Mas concretamente se trata de unas mejoras en prendas interiores, en especial bragas realizadas a partir de hilados
5. sintéticos, para evitar los inconvenientes de estos hilados, a saber su poca absorción y transpirabilidad, así como para que las zonas del cuerpo que más roce tienen con la braga al



andar se hallen fuera de contacto con la fibra sintética que en muchos casos irrita la piel.

5. Esencialmente la invención consiste en tejer la braga mediante dos alimentadores de hilo, uno de hilado sintético y el otro de algodón, siendo este último circunstancial y poniéndose en trabajo exclusivamente en el momento de tejer la zona de entrepierna, y de forma que en la operación de tejido se dispone que el hilado de algodón aparezca exclusivamente por el reverso del tejido y el hilado sintético por el anverso, y
10. al propio tiempo se ha ideado dar unos desplazamientos a las mallas en el sentido lateral, en el instante de tejer, dejando vacías algunas agujas, de forma que se producen pequeños calados aptos para dar a la prenda las características de transpirabilidad.
15. Asimismo puede preverse circunstancialmente unas zonas o franjas caladas en el resto de la braga realizada con hilado sintético exclusivamente, para lo cual se desplazarán asimismo las mallas dejando unas agujas vacías en el instante de tejer.
20. Como se comprende los calados a realizar podrán ser de cualquier forma y además con cualquier relación entre calado y calado para crear dibujos circunstanciales.
25. De todo lo anterior se deduce que la prenda obtenida gracias a la inclusión de hilado de algodón en su zona de entrepierna presenta en ella unas cualidades absorbentes, y al propio tiempo evita posibles irritaciones de la piel, a lo cual colabora la transpirabilidad obtenida por la creación de los calados antes citados.
30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que



difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= o =

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevo y de propia invención, lo comprendido en las reivindicaciones siguientes:
1. Perfeccionamientos en la fabricación de bragas en géneros de punto, en especial bragas, caracterizados esencialmente por el hecho de que se teje la braga mediante un hilado sintético proveniente de un primer alimentador, y al llegar a la zona de entrepierna de la braga se procede a tejer con el hilado sintético proveniente del primer alimentador, conjuntamente con un hilado de algodón proveniente de un segundo alimentador y de forma que el hilado sintético aparezca por el anverso del tejido y el de algodón por el reverso, y de forma que al propio tiempo se realiza el desplazamiento de algunas mallas de una aguja a otra, dejando en el instante de tejer algunas agujas vacías para producir calados en dicha zona, y a continuación se teje el resto de la braga a la salida de dicha zona solamente con el hilado sintético, trabajándose luego el tejido obtenido para la manufactura de la braga en operaciones usuales de cortado, cosido, aprestado y teñido.
- 10.
- 15.
- 20.



2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que en las zonas de la braga tejidas exclusivamente con hilado sintético se ha previsto crear eventualmente franjas de tejido calado, por desplazamiento de mallas en el instante de tejer, dejando algunas agujas vacías.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de bragas en géneros de punto.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 1965

p. a. JAIME ISERN

p. p.